

ANEXO III

SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A UNIDADES DE CONVIVENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL COMO CONSECUENCIA DE LA AFECTACIÓN POR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI:

DIRECCIÓN:

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO:

EMAIL:

NÚMERO DE MIEMBROS EMPADRONADOS QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA (1):

AUTORIZO/NO AUTORIZO LA VERIFICACIÓN DE DATOS EN CUALQUIER ORGANISMO OFICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se informa que los datos personales facilitados en la presente solicitud serán incorporados a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, con la finalidad de gestionar las solicitudes de la presente convocatoria.

ESTE IMPRESO DEBE SER CUMPLIMENTADO EN LETRA MAYÚSCULA.

Cabezón de la Sal, a de de 2020

FIRMA DEL/LA SOLICITANTE

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Para ayudas familiares

-Declaración responsable (con arreglo al Anexo II) de estar empadronados el solicitante y todas las personas que aparezcan en la solicitud en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, así como que forman parte de una misma unidad de convivencia. El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal verificará dichos datos

-Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI), o Número de Identificación de Extranjero (NIE), de todas las personas incluidas en la solicitud.

-Certificado de Ingresos de todas las personas incluidas en la solicitud (nóminas, pensiones, subsidios, o cualquiera que acredite los ingresos de la unidad de convivencia), referido al mes anterior a la solicitud.

-Certificado de empresa o autoridad laboral competente en el que se acredite su inclusión en un ERTE.

-Certificado de vida laboral de todas las personas incluidas en la unidad familiar mayores de 16 años

-En caso de situación legal de desempleo, certificado expedido por la Entidad gestora de las prestaciones.